

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	026 / 08 / 2015	6187	6181	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	34-DAF	2696	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1711507218	VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										200.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										200.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										200.00

SON: DOSCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN ANALISTA DE ACTIVOS FIJOS COMISION GUAYAQUIL 31 AGO 02 SEP 2015 REALIZAR INVENTARIO CONSTATAION FISICA DE LOS BIENES CP 641

26-8-15
[Signature]

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
FECHA: 26/08/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

72 = 6187

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	026 08 2015	6181	6181	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	34-DAF	2696	

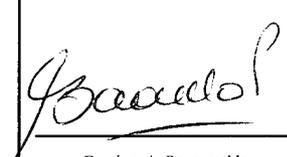
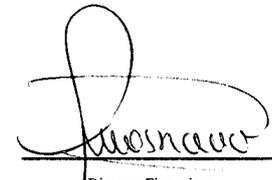
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1711507218	VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										200.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										200.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										200.00

SON: DOSCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN ANALISTA DE ACTIVOS FIJOS COMISION GUAYAQUIL 31 AGO 02 SEP 2015 REALIZAR INVENTARIO CONSTATAcion FISICA DE LOS BIENES CP 641

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/08/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS

FECHA 26/08/2015

NOMBRES	CARGO	ZONA A	ZONA B	NO DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIATICO	VALOR DEL VIATICO DIARIO	MOVILIZACION	ALIMENTACION	SUBSISTENCIA	COMBUSTIBLE	PEAJE	VALOR A RECIBIR
VINUEZA CRISTIAN 1711507218	ANALISTA DE ACTIVOS FIJOS			3	31-ago	02-sep	80	160.00			40.00			200.00
TOTAL PLANILLA DE PAGO														
DESTINO DE LA COMISION: Guayaquil														

APLICACION BASE LEGAL: APLICACION BASE LEGAL: De conformidad a la Resolución N: MRL-2014-0165 del 04 de Septiembre 2014
 DESCRIPCION DE LA COMISION: Quito, Vinueza Cristian, pago de viaticos / subsistencias del 31/08/2015 al 02/09/2015 a Guayaquil a realizar inventario constatación física de los bienes sujetos de control y bienes de larga duración del INPC

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Responsable
Control Previo	
Contabilidad	Tesorería

[Handwritten Signature]
 Responsable

Elaborado por: Flor Guaman



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **31-DAF-2015** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **26-AGOSTO-2015**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN FRANKLIN		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR FINANCIERO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 31-AGT-2015	HORA SALIDA (hh:mm) 05:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 02-SEP-2015	HORA LLEGADA (hh:mm) 20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
SR. POLO PAZIÑO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
INVENTARIO CONSTATAION FISICA DE LOS BIENES SUJETOS DE CONTROL Y BIENES DE LARGA DURACION DEL INPC REGIONAL 5

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	31-08-2015	07:00	31-08-2015	07:55
AEREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	02-09-2015	16:55	02-09-2015	17:50

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD - TAREA
GASTO CORRIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(A) O SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4595626600
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
LCDO. CRISTIAN VINUEZA	Mgs. Angelita Suasnavas
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO (DIRECTOR REGIONAL - DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none">De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentesEl informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
Mgs. ANGELITA SUASNAVAS	

AUTORIZACION DE DESCUENTO

FIRMA SOLICITANTE
C C: **1711507218**

26/08/15
11:48

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 31-DAF-2015

 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
 04 DE SEPTIEMBRE 2015

DATOS GENERALES

 APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN FRANKLIN

 PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 3

 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
 GUAYAQUIL - GUAYAS

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
 SERVIDOR **DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

 SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **SR. POLO PAZMIÑO**
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

 1. INVENTARIO CONSTATACION FISICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACION Y SUJETOS DE CONTROL
 DEL INPC REGIONAL 5. ADJUNTO INFORME

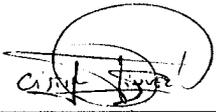
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	31-AGT-2015	02-SEP-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	20:00	

TRANSPORTE

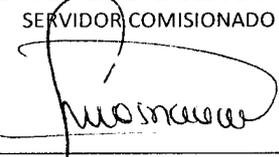
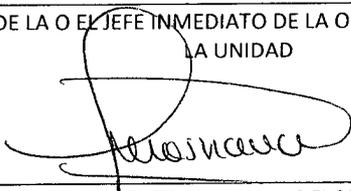
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	31-AGT-2015	07:00	31-AGT-2015	08:30
AEREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	02-SEP-2015	16:00	02-SEP-2015	17:00

NOTA: factura # 744 correspondiente a pasajes por el valor de \$ 15,00 dólares.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: CRISTIAN VINUEZA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: MGS. ANGELITA SUASNAVAS FLORES CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	 NOMBRE: MGS. ANGELITA SUASNAVAS FLORES CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

DAMARI TOUR S.A.

Dir.: Hermano Miguel Leon Guachapala OE8-68 y Zaruma
Telf.: 3108-068 / 0995 212 572
Quito - Ecuador

RUC.: 1791829484001
FACTURA S001-001
Nº 0000744
AUT. SRI 1117140300

SEÑORES: <u>CRISTIN VIVERO</u>
RUC CI: <u>171150721-F</u>
DIRECCION: <u>SI RECREO</u> Telf: _____

FECHA	DIA	MES	AÑO
	<u>31</u>	<u>08</u>	<u>2015</u>

DOCUMENTO CATEGORIZADO:NO FECHA AUTORIZACION: 23/JUNIO/2015

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
	SERVICIO DE TRANSPORTE QUITO, - AEROPUERTO (TASAJERO)		15,00
 FIRMA AUTORIZADA		SUBTOTAL \$ 15,00 TARIFA 0% % IVA TOTAL USD \$ 15,00	
 FIRMA CLIENTE			

ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR - 2DA. COPIA SIN VALOR TRIBUTARIO

BOARDING PASS

NAME
VINUEZA/CRISTIAN

FREQUENT FLYER NO

FROM
QUITO
GUAYAQUIL

FLIGHT CLASS DATE TIME
EQ 0301 H 31AUG07:00

GATE BOARDING TIME SEAT SMOKE
A1 06:30 16B NO

46

2692132965820C1

1

ETKT2692132965820C2
FECHA/DATE: 02SEP

VUELO/FLIGHT **0192**

VINUEZA/CRISTIAN
DE/FROM: GUAYAQUIL
A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **27D**
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 58

tame

Recibido ~~RECIBIDO~~ Recibido
14:43 14:43
02-09-2015 02/09/2015
 
14:42
02-09-2015

Memorando Nro. 1665-DAF-2015-INPC

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2015

PARA: Sr. Arq. Miguel Angel Yturralde Escudero
Director Regional - INPC-R5

Sra. Angelita Del Pilar Suasnavas Flores
Directora Administrativo Financiero

ASUNTO: INVENTARIO CONSTATACION FISICA DE LOS BIENES DE LARGA
DURACION Y SUJETOS DE CONTROL AL 31 DE JULIO DEL 2015.

De mi consideración

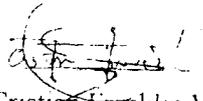
Por medio del presente me dirijo a usted, de la manera más cordial para hacerle la entrega de la documentación correspondiente a la constatación física de todos los bienes que posee el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Dirección Regional #5.

Con sentimientos de distinguida consideración. De mi consideración.

Por medio del presente me dirijo a usted, de la manera más cordial para hacerle la entrega de la documentación correspondiente a la constatación física de todos los bienes que posee el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Dirección Regional #5.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Lcd. Cristian Franklin Vinuesa Zumarraga
ANALISTA DE ACTIVO FIJO

Anexos:

- INMUEBLES JUL 2015.xls
- MUEBLES JUL 2015 OK.xls
- VEHICULOS.xls

Copia

Sr. Cpa. Esteban Gabriel Pazmiño Maya
Tesorero Regional 5

Ing. Eduardo Dario Villon Veliz
Analista de Tecnologías de la Información

Sr. Edgar Polo Pazmiño Morales
Oficinista



ACTA DE CONSTATAACION FISICA INVENTARIOS BIENES DE LARGA DURACION Y SUJETOS DE CONTROL

ANTECEDENTES

Con el objeto de dar cumplimiento a la norma de control Interno 406-10, mediante memorando Nro. 1382-DAF-2015-INPC de 28 de julio de 2015, la Directora Administrativa Financiera del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, solicita la realización de la toma de inventario de activos fijos y sujetos de control periodo 2015.

Para dar cumplimiento se estableció que el trabajo se lo realice a partir del 3 al 7, 17 al 19 y del 31 de agosto de 2015 al 02 de septiembre del 2015.

DESARROLLO

Se efectuó la constatación física de todos los Bienes de Larga Duración y Sujetos de Control que se encuentran en las instalaciones de la Dirección Regional de Guayaquil.

Como consecuencia de la constatación y revisión de la documentación receptada referente a la toma física en las diferentes áreas de esta Regional, el Sr. Polo Pazmiño **Oficinista**, Lic. Cristian Vinueza **Servidor Público 3** del INPC Matriz, Sr. Esteban Pazmiño **Servidor Público 1**, Ing. Dario Villon **Servidor Público 4 de la Regional 5** concluyeron con las siguientes novedades:

CONCLUSIONES:

1. La mayoría de los bienes que están siendo utilizados, por los servidores se encuentran en buen estado.
2. El Ministerio de Finanzas creo un sistema de control de Bienes (eSByE) el mismo que dispuso a todas las entidades públicas a registrar y codificar con el nuevo código

que arroja del sistema, por lo cual se procedió a cumplir con esta disposición en esta dirección regional.

3. Se encontraron bienes los cuales no tenían el código, o se han borrados por la manipulación del mismo, estos bienes fueron identificados según los listados y nuevamente fueron codificados.
4. La fácil manipulación de los códigos provoca que estos sean extraídos, estropeados, y en otros casos desgastados, lo que dificultaba la lectura de los códigos.
5. En cuanto a los equipos de tecnología y mobiliarios, que reposan en la bodega, son bienes reportados por daños, los cuales se los deben realizar el proceso correspondiente de chatarrización o donación.
6. La infraestructura y el espacio de almacenamiento de los bienes de larga duración y sujetos de control, es inadecuado, lo que provoca que los bienes se deterioren fácilmente.
7. Se encontró que en el sistema eSByE que los custodios de los bienes registrados en la carga masiva no corresponden al custodio actual.
8. Existen bienes que en el sistema eSByE no constan, los mismos que se encuentran físicamente en las oficinas de la Regional #5 y se encuentran registrados en el listado adjunto.
9. No se encontraron los siguientes bienes de larga duración:
 - UN PC AIO.
 - DOS LAPTOPS DELL,
 - DOS DISCOS DUROS DE 500 GB,Mismos que reposaban bajo la custodia del Ing. Darío Villon en el departamento de sistemas.

De manera global se pudo constatar que existen bienes que ya no son aptos para su utilización, ya que se encuentran destruidos, desarmados o solo ha quedado parte de los mismos, dando como resultado un almacenamiento innecesario.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al responsable de los activos fijos de esta Dirección Regional # 5 proceda con la actualización mediante actas en el sistema eSByE a los nuevos

custodios de los bienes, en base a los listados del “Inventario Constatación Física de Bienes de Larga Duración y Sujetos de Control” con el fin de obtener una información veraz,

- Dar el tratamiento adecuado a los bienes que se encuentran almacenados en las diferentes bodegas, aplicando la normativa legal vigente al respecto.
- Con el fin de conservar, salvaguardar y proteger los bienes, se recomienda mejorar las instalaciones de las bodegas en las que se encuentran.
- Informar a los funcionarios que la salida de los bienes de la institución solamente se realizará para actividades estrictamente laborales previa conocimiento y autorización del responsable de los activos fijos y del Director Regional, y el bien tendrá que ser devuelto al concluir la actividad laboral.
- Se solicita al responsable de bienes de esta Dirección Regional #5 se entregue copias de los siguientes procesos de adquisiciones para luego ingresarlo manualmente y así tener actualizado el inventario, los procesos son: proveedor VOZ Y DATOS año de adquisición 2014 y el pago de una MUSEOGRAFIA año de adquisición 2012, DIMQUALITY.
- Se recomienda al Ing. Dario Villon proceder como lo establece en el Art. 86 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, y siga con el proceso el departamento jurídico de esta Dirección.
- Se sugiere la implementación de una bodega con sus respectivas seguridades.

**BIENES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
COMPLEJO ARQUEOLOGICO INGAPIRCA**

BIENES DE LARGA DURACIÓN 141

CONCEPTO	ESTADO			NO CONSTATADOS	TOTAL
	BUENO	DONACION	CHATARRIZACION		
BIENES MOBILIARIO	5.819.03		1936		7.755.03
BIENES MAQ. EQUIPO	39.296.80		1120.16		40.416.96
BIENES INFORMATICOS	13.221.25		2122.50		15.343.75
BIENES SUJETOS CONTROL	9331.46		1808		11.139.46
BIENES VEHICULOS	24566.00				24.566.00
BIENES INMUEBLES	241897.87				241.897.87
SUBTOTAL	334.132.41	0.00	6.986.66	0.00	341.119.07
SOBRANTE	3433.00				3.433.00
TOTAL	337.565.41	0.00	6.986.66	0.00	344.552.07
FALTANTE					
NETO	337.565.41	0.00	6.986.66	0.00	344.552.07

BIENES DE LARGA DURACIÓN 152

CONCEPTO	ESTADO			NO CONSTATADOS	TOTAL
	BUENO	REGULAR	BAJA		
BIENES MOBILIARIO	44.119.29		140		44.259.29
BIENES MAQ. EQUIPO	88.202.79		1034		89.236.79
BIENES INFORMATICOS	70.391.83		6328.50		76.720.33
BIENES VEHICULOS	24.120.00				24.120.00
SUBTOTAL	226.833.91	0.00	7.502.50	0.00	234.336.41
SOBRANTE					
TOTAL	226.833.91	0.00	7.502.50	0.00	234.336.41
FALTANTE					
NETO	226.833.91	0.00	7.502.50	0.00	234.336.41
TOTALES	564.399.32	0.00	14.489.16	0.00	578.888.48

En respaldo de lo antes mencionado se adjunta en forma física y digital la lista de los bienes constatados.

Para constancia de lo actuado las partes suscriben en cuatro ejemplares de igual contenido y valor legal.

Se suscribe en la ciudad de Guayaquil a los 02 días del mes de septiembre de 2015.



Sr. Esteban Pazmiño
SERVIDOR PÚBLICO 1
RESPONSABLE ACTIVOS FIJOS



Ing. Dario Villon
SERVIDOR PUBLICO 4
DPTO. TECNOLOGIA



Lcdo. Cristian Vinueza
SERVIDOR PUBLICO 3
INPC MATRIZ



Sr Polo Pazmiño
SERVIDOR PUBLICO APOYO 3
INPC MATRIZ